

ANALISIS PROGRAMATICO PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

I. ESTRATEGIA PROGRAMATICA SECTORIAL

Conforme a la misión de la Presidencia de la República de proporcionar con eficacia y eficiencia asesoría técnica y administrativa, apoyo logístico y de seguridad al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en el año 2000 se desarrollaron acciones orientadas a lograr el cabal cumplimiento de sus facultades y obligaciones constitucionales.

En el marco de los objetivos estratégicos planteados por el Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos alineó sus acciones hacia el fortalecimiento del ejercicio de la soberanía nacional, la consolidación del estado de derecho con equidad en la aplicación de la ley, a la construcción de un pleno desarrollo democrático, el avance hacia un desarrollo social bajo los principios de equidad y justicia, así como a la promoción de un crecimiento económico vigoroso, sostenido y sustentable. En este contexto, la Presidencia de la República proporcionó los apoyos necesarios al Presidente de la República a través de las acciones siguientes:

- Asesoría técnica y jurídica en Iniciativas de Ley, Decretos y Acuerdos que el Poder Ejecutivo presenta al Poder Legislativo para su análisis y autorización.
- Informar oportunamente a través de los medios masivos de comunicación nacionales y extranjeros, de las actividades más importantes del Gobierno Federal, así como de las labores y giras de trabajo realizadas por el C. Presidente de la República.
- Impulsar acciones hacia el desarrollo económico y social, así como las relativas al fortalecimiento de las políticas interior y exterior, a través de la participación de los integrantes de los gabinetes especializados.
- Atender peticiones de audiencia de sectores y organizaciones sociales con el Titular del Ejecutivo, así como darles seguimiento de solución conforme a tiempo y términos de los acuerdos.
- Atender las peticiones ciudadanas, canalizándolas a las dependencias de la Administración Pública responsables, así como dar seguimiento en los avances de solución.
- Organizar y coordinar las giras nacionales e internacionales del C. Presidente de la República, procurando contar con los medios y recursos logísticos necesarios.
- Mantener oportunamente disponible y en óptimas condiciones las unidades de transporte aéreo necesarias por el C. Presidente de la República, para el cumplimiento de sus giras de trabajo.
- Administrar los recursos humanos, materiales y financieros asignados a las áreas que integran la Presidencia de la República, vigilando que su aplicación esté acorde con las políticas de austeridad del gasto.
- Auxiliar al Titular del Ejecutivo en la obtención de la información y planificar las actividades inherentes a su seguridad.
- Mejorar los niveles de capacitación de directivos y operativos al servicio de la Presidencia de la República, mediante la impartición permanente de cursos orientados a elevar la productividad y eficiencia del servicio.

II. PRINCIPALES RESULTADOS

En el año 2000, la Presidencia de la República diseñó y aplicó políticas orientadas a fortalecer los logros de equilibrio en las finanzas públicas, para poder así impedir los desajustes e inestabilidad que al término de administraciones pasadas regularmente se habían presentado, todo ello basado en el marco de recursos y criterios de gasto contenido en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

En este sentido, la Presidencia de la República apoyó las acciones de política del Presidente de la República encaminadas a lograr los grandes objetivos nacionales, mediante la atención de 6 346 consultas jurídicas, entre las que sobresalen aquellas orientadas a fortalecer el marco legal de competencia del sector público federal, asimismo se dictaminaron 3 445 consultas técnicas de proyectos económico-sociales y de política interior y exterior, estos resultados representan 0.8 por ciento menos y 7.9 por ciento más, respectivamente, con relación a los del año de 1999. Las audiencias atendidas con el C. Presidente de la República ascendieron a 1 218, que comparadas con las 2 425 del año 1999, registraron un descenso del 49.8 por ciento; en relación a la atención de quejas y solicitudes de la ciudadanía, pasaron de 63 542 en 1999 a 62 134 en el año 2000, lo que significa una disminución del 2.2 por ciento. En cuanto a seguridad y organización, se atendieron 1 729 eventos en el 2000, lo que representa un descenso de 9.7 por ciento con relación a los 1 914 efectuados en el año anterior.

En el año 2000 se realizaron 1 142 campañas de difusión de las actividades presidenciales, 19.5 por ciento superior a las 956 del año 1999; se publicaron 82 documentos oficiales, siete más que los 75 publicados en el año precedente; también se transmitieron 632 programas a la opinión pública, 492 más que los 140 del año anterior. Las horas-vuelo en giras de trabajo del C. Presidente de la República fueron de 4 782, cifra inferior en 4.0 por ciento con relación a las 4 980 registradas en 1999.

III. EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS

1. Estructura y Orientación del Gasto

En el ejercicio fiscal de 2000 la Presidencia de la República ejerció 1 454 828.9 miles de pesos, monto que comparado con los 1 546 960.0 miles de pesos originalmente autorizados por la H. Cámara de Diputados, significó una disminución de 92 131.1 miles de pesos, equivalente a 6.0 por ciento. La totalidad de los recursos presupuestados y ejercidos por la dependencia se enmarcan en el ámbito del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, a través del programa normal de operación. Las principales prioridades atendidas consistieron en brindar apoyo técnico jurídico al C. Presidente de la República, así como desarrollar actividades de difusión de las acciones gubernamentales y realizar tareas de seguridad y logística durante la celebración de actos oficiales del Titular del Ejecutivo Federal. El 99.9 por ciento fueron recursos ejercidos directamente por la Presidencia de la República y el 0.1 por ciento correspondió a ayudas, subsidios y transferencias.

El gasto directo ejercido por la dependencia fue de 1 453 266.1 miles de pesos, que comparado con los 1 545 160.0 miles de pesos asignados originalmente, representa una disminución de 91 893.9 miles de pesos, es decir, de 5.9 por ciento por debajo del original, debido a la aplicación de medidas de austeridad y disciplina establecidas por la SHCP.

Respecto a las ayudas, subsidios y transferencias se ejercieron 1 562.8 miles de pesos, 13.2 por ciento menos a los 1 800.0 miles de pesos originalmente autorizados, estos recursos fueron ejercidos por la unidad responsable 113 Dirección General de Administración y fueron destinados para cubrir principalmente actividades culturales para los trabajadores de la institución, premio a la antigüedad en el trabajo y mérito de servicio. Los 237.2 miles de pesos no utilizados se debieron a la eventualidad de las causas y montos que significa su aplicación por lo tanto su presupuesto estuvo por encima en esa proporción.

El ejercicio clasificado por naturaleza económica estuvo representado en 1 376 921.0 miles de pesos de gasto corriente y 77 907.9 miles de pesos de gasto de capital, lo cual significa una proporción de 94.6 y 5.4 por ciento respectivamente.

El gasto corriente ejercido con respecto al original autorizado bajó en 98 039.0 miles de pesos, al registrarse en 1 376 921.0 y 1 474 960.0 miles de pesos respectivamente, esta disminución del 6.6 por ciento obedeció a las medidas adoptadas para ajustar el gasto en función del objetivo de reducir el déficit público, los rubros más afectados fueron los de servicios personales al pasar de 698 760.0 miles de pesos autorizados a 614 229.8 miles de pesos ejercidos, en segundo lugar servicios generales se redujo en 70 076.5 miles de pesos, de 664 390.9 miles de pesos originalmente aprobados a 594 314.4 miles de pesos ejercidos; también las transferencias corrientes se ejercieron en menor monto al originalmente autorizado, al pasar de 1 800.0 a 1 562.8 miles de pesos respectivamente.

En cuanto al gasto de capital se registró un incremento de 8.2 por ciento del ejercido de 77 907.9 miles de pesos con respecto a los 72 000.0 miles de pesos originalmente presupuestados, esto significa un monto de 5 907.9 miles de pesos; esta mayor aplicación se debió a las obras de remodelación en la Residencia Oficial de los Pinos que afectó al capítulo de obra pública al pasar de 2 000.0 miles de pesos presupuestados a 9 572.3 miles de pesos ejercidos, este incremento se cubrió en parte por 1 664.4 miles de pesos liberados por menor ejercicio en ese monto en el capítulo de bienes muebles e inmuebles y el faltante fue cubierto con recursos compensados liberados de otros conceptos del presupuesto de la institución.

Clasificación Administrativa del Gasto Programable Devengado de la Presidencia de la República, 2000
(Miles de pesos con un decimal)

Categoría	Descripción	Presupuesto						Variación Absoluta			Variac. Porcentual			Estructura	
		Original	Ejercido	Corriente		Capital		(Ejer./Orig.)			(Ejer./Orig.)			Porcentual	
				Original	Ejercido	Original	Ejercido	Total	Corriente	Capital	Total	Corr.	Cap.	Orig.	Ejer.
	TOTAL	1 546 960.0	1 454 828.9	1 474 960.0	1 376 921.0	72 000.0	77 907.9	-92 131.1	-98 039.0	5 907.9	-6.0	-6.6	8.2	100.0	100.0
	Gasto Directo	1 545 160.0	1 453 266.1	1 473 160.0	1 375 358.2	72 000.0	77 907.9	-91 893.9	-97 801.8	5 907.9	-5.9	-6.6	8.2	99.9	99.9
	Ayudas, Subsidios y Transferencias	1 800.0	1 562.8	1 800.0	1 562.8			-237.2	-237.2		-13.2	-13.2		0.1	0.1
PS	PE	POR PROGRAMAS													
01	Plan Nacional de Desarrollo	1 546 960.0	1 454 828.9	1 474 960.0	1 376 921.0	72 000.0	77 907.9	-92 131.1	-98 039.0	5 907.9	-6.0	-6.6	8.2	100.0	100.0
	Gasto Directo	1 545 160.0	1 453 266.1	1 473 160.0	1 375 358.2	72 000.0	77 907.9	-91 893.9	-97 801.8	5 907.9	-5.9	-6.6	8.2	99.9	99.9
	Ayudas, Subsidios y Transferencias	1 800.0	1 562.8	1 800.0	1 562.8			-237.2	-237.2		-13.2	-13.2		0.1	0.1
	000 Programa Normal de Operación	1 546 960.0	1 454 828.9	1 474 960.0	1 376 921.0	72 000.0	77 907.9	-92 131.1	-98 039.0	5 907.9	-6.0	-6.6	8.2	100.0	100.0
	Gasto Directo	1 545 160.0	1 453 266.1	1 473 160.0	1 375 358.2	72 000.0	77 907.9	-91 893.9	-97 801.8	5 907.9	-5.9	-6.6	8.2	99.9	99.9
	Ayudas, Subsidios y Transferencias	1 800.0	1 562.8	1 800.0	1 562.8			-237.2	-237.2		-13.2	-13.2		0.1	0.1
F	SF	POR FUNCION/SUBFUNCION													
06	Gobierno	1 504 340.2	1 419 091.5	1 432 340.2	1 341 183.6	72 000.0	77 907.9	-85 248.7	-91 156.6	5 907.9	-5.7	-6.4	8.2	97.2	97.5
	Gasto Directo	1 502 540.2	1 417 528.7	1 430 540.2	1 339 620.8	72 000.0	77 907.9	-85 011.5	-90 919.4	5 907.9	-5.7	-6.4	8.2	97.1	97.4
	Ayudas, Subsidios y Transferencias	1 800.0	1 562.8	1 800.0	1 562.8			-237.2	-237.2		-13.2	-13.2		0.1	0.1
	00 Subfunción de Servicios Compartidos	1 504 340.2	1 419 091.5	1 432 340.2	1 341 183.6	72 000.0	77 907.9	-85 248.7	-91 156.6	5 907.9	-5.7	-6.4	8.2	97.2	97.5
	Gasto Directo	1 502 540.2	1 417 528.7	1 430 540.2	1 339 620.8	72 000.0	77 907.9	-85 011.5	-90 919.4	5 907.9	-5.7	-6.4	8.2	97.1	97.4
	Ayudas, Subsidios y Transferencias	1 800.0	1 562.8	1 800.0	1 562.8			-237.2	-237.2		-13.2	-13.2		0.1	0.1
09	Seguridad Social	42 619.8	35 737.4	42 619.8	35 737.4			-6 882.4	-6 882.4		-16.1	-16.1		2.8	2.5
	Gasto Directo	42 619.8	35 737.4	42 619.8	35 737.4			-6 882.4	-6 882.4		-16.1	-16.1		2.8	2.5
	Ayudas, Subsidios y Transferencias														
	03 Seguros	42 619.8	35 737.4	42 619.8	35 737.4			-6 882.4	-6 882.4		-16.1	-16.1		2.8	2.5
	Gasto Directo	42 619.8	35 737.4	42 619.8	35 737.4			-6 882.4	-6 882.4		-16.1	-16.1		2.8	2.5
	Ayudas, Subsidios y Transferencias														

Fuente: Presidencia de la República

De las dos funciones que comprende la estructura programática presupuestal de la Presidencia de la República, la 06 Gobierno absorbió el 97.5 por ciento del total de recursos ejercidos y la 09 Seguridad

Social el 2.5 por ciento restante; la función Gobierno considera los apoyos otorgados al C. Presidente de la República para el mejor desempeño de su gestión y consisten en asesorías, seguridad, transportación y logística; en lo que respecta a la función 09 Seguridad Social comprende la atención de cubrir las aportaciones a los trabajadores de la institución como son los fondos de retiro para la vivienda y seguro de vida.

2. Análisis de las Variaciones Programáticas

FUNCION: 06 Gobierno

Esta función sustenta las actividades más importantes desarrolladas por la Presidencia de la República, todas ellas enmarcadas en los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000, básicamente se orientan a medidas para fortalecer la situación económica y social del país, consolidar políticas de respeto a la soberanía y de buenas relaciones con el exterior, y mantener relaciones y acuerdos políticos y sociales con partidos, organizaciones y asociaciones civiles que permitan consensar la conducción de gobernar para todos los mexicanos.

La asignación original autorizada a esta función fue de 1 504 340.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 419 091.5 miles de pesos, cantidad inferior en 85 248.7 miles de pesos, equivalente a 5.7 por ciento respecto al original autorizado. El gasto ejercido directo de 1 417 528.7 miles de pesos, representa un monto de 85 011.5 miles de pesos menor respecto al original autorizado de 1 502 540.2 miles de pesos; esto se debió a las medidas de restricción del gasto en atención a las políticas de austeridad adoptadas durante el año. Por su parte, en ayudas, subsidios y transferencias se ejercieron 1 562.8 miles de pesos, monto inferior en 237.2 miles de pesos respecto a los 1 800.0 miles de pesos originalmente presupuestados.

El gasto corriente ejercido en esta función fue de 1 341 183.6 miles de pesos, que comparado con el original autorizado de 1 432 340.2 miles de pesos, representó una disminución de 91 156.6 miles de pesos, equivalente al 6.4 por ciento. Esta disminución se presentó en servicios personales, servicios generales y ayudas, subsidios y transferencias en 77 647.8, 70 076.5 y 237.2 miles de pesos respectivamente; en materiales y suministros se ejercieron mayores recursos por 56 804.9 miles de pesos, cantidad muy por debajo a las economías obtenidas en los demás conceptos del gasto corriente.

En lo que respecta al gasto de capital, la función Gobierno ejerció 77 907.9 miles de pesos, lo cual representa un monto mayor en 5 907.9 miles de pesos con relación a las 72 000.0 miles de pesos originalmente autorizados, este mayor ejercicio presupuestario se presentó en el capítulo de obra pública por un monto de 7 572.3 miles de pesos, derivado de las obras de remodelación efectuadas en la Residencia Oficial de los Pinos, estos recursos se cubrieron en parte por las economías de 1 664.4 miles de pesos, obtenidos a partir de la reducción del ejercicio en el capítulo de bienes muebles e inmuebles al disponer de 68 335.6 miles de pesos, cuando el original autorizado fue de 70 000.0 miles de pesos.

La totalidad de los recursos de la función 06 Gobierno fue ejercida a través de la subfunción de servicios compartidos.

SUBFUNCION: 00 Subfunción de Servicios Compartidos

Esta subfunción incluye al conjunto de actividades institucionales que realizan las unidades responsables y que atienden de manera simultánea a varias subfunciones dentro de la Función 06 Gobierno. Se utiliza cuando las actividades institucionales que son realizadas por las unidades responsables de la Presidencia de la República, no son susceptibles de ser concentradas dentro de una subfunción específica.

Los montos del presupuesto original y ejercido, sus variaciones y las causas que las originaron, quedaron descritas en la función 06 Gobierno.

PROGRAMA SECTORIAL: 01 Plan Nacional de Desarrollo

La función 06 Gobierno comprende únicamente a este programa, en el cual se desarrollan siete de las ocho actividades institucionales en las que se estructura el presupuesto de la Presidencia de la República.

Con base en los objetivos y líneas de acción establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 y conforme a los planteados en el PEF para el 2000, este programa sectorial se caracterizó por los esfuerzos de las áreas y unidades administrativas adscritas a la Presidencia de la República, orientados a fortalecer una administración pública Federal eficiente encaminada a consolidar al Estado como promotor del desarrollo económico y social, impulsando medidas para la inversión y modernidad competitiva como base del desarrollo sostenido y de largo plazo. Los montos del presupuesto original y ejercido, sus variaciones y las causas que las originaron, quedaron descritas en la función 06 Gobierno. Asimismo se hace notar que la totalidad de los recursos se presenta en el marco del programa normal de operación.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 102 Proporcionar asesoría, así como apoyo técnico y jurídico

Mediante esta actividad se asiste al C. Presidente de la República en la revisión y planteamiento de las Iniciativas de Ley, Decretos y Acuerdos que remite al Poder Legislativo para que en esa instancia se analicen, dictaminen y aprueben conforme a consensos de ambos poderes; también en esta actividad se le brinda apoyo al Ejecutivo mediante recomendaciones técnico-administrativas en la definición de las políticas públicas y los informes de gobierno.

Para esta actividad se asignaron recursos por 307 005.8 miles de pesos autorizados y se ejercieron 262 120.5 miles de pesos, lo que significa un ejercicio menor de 44 885.3 miles de pesos respecto al presupuesto original, si se compara el ejercido con el modificado de 283 956.3 miles de pesos, se obtuvieron economías por 21 835.8 miles de pesos, estos resultados de menor ejercido con relación al original y modificado son producto del esfuerzo por sujetar el gasto a las medidas de austeridad exigidas a fin de lograr mejores resultados de equilibrio y estabilidad de las finanzas públicas. La totalidad de los recursos ejercidos en esta actividad institucional corresponden a gasto directo.

Del total de recursos ejercidos por esta actividad institucional correspondieron 49.5 por ciento a servicios personales por un monto de 129 643.2 miles de pesos, que comparados con los 156 612.7 miles de pesos originales, fue menor en 26 969.5 miles de pesos y con relación al modificado en 18 988.9 miles de pesos; en cuanto a servicios generales se ejercieron 56 083.0 miles de pesos que comparados con el original de 70 215.0 miles de pesos y con el presupuesto modificado de 57 528.5 miles de pesos, presentó un menor gasto por 14 132.0 y 1 445.6 miles de pesos respectivamente. En materiales y suministros se ejercieron menores recursos por 2 119.4 en relación al original y por 1 241.2 miles de pesos con respecto al presupuesto modificado, debido fundamentalmente a las medidas adoptadas de racionalizar su uso y poder liberar recursos para atender otras prioridades.

A través del ejercicio de los recursos se atendieron 6 346 consultas jurídicas, cantidad 0.8 por ciento menor a las de 1999, que se ubicaron en 6 400 consultas; se realizaron 3 445 asesorías técnicas que representan 7.9 por ciento más a las 3 194 realizadas el año anterior; en cuanto a las audiencias atendidas con el C. Presidente de la República fueron de 1 218 que comparadas con las 2 425 del año anterior, hubo un decremento del 49.8 por ciento. Estas metas se obtienen más por las condiciones de inducción de los demandantes que por el desempeño propio de la actividad. Asimismo, se atendieron y se dio seguimiento a 62 134 quejas y solicitudes de la ciudadanía, número inferior en 2.2 por ciento con relación a las 63 542 realizadas en 1999, debido a una mejor calidad en el servicio y menor demanda de ciudadanos que presentaron sus quejas al Titular del Ejecutivo Federal.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 104 Comunicar y difundir las actividades y compromisos del Gobierno Federal

Esta actividad tiene la función de gobierno de informar a la opinión pública nacional e internacional de los avances en todos los campos de la economía, finanzas y logros político-sociales que induzcan la

confianza para invertir en el país y den certidumbre a la población en general. Asimismo, se incluyen las tareas inherentes a la atención de solicitudes en las que la ciudadanía plantea sus demandas.

En el desarrollo de esta actividad institucional se ejercieron recursos corrientes y de aplicación directa por 182 291.9 miles de pesos, que comparados con los 219 845.8 miles de pesos originalmente asignados representaron un menor ejercicio presupuestario por 37 553.9 miles de pesos, equivalente a 17.1 por ciento; si el ejercido se compara con el presupuesto modificado de 198 660.5 miles de pesos, la disminución del ejercido es de 16 368.6 miles de pesos, correspondiente a una variación negativa de 8.2 por ciento.

La reducción del gasto ejercido se presentó principalmente en el capítulo de servicios generales, al pasar de 146 311.4 miles de pesos asignados a 117 331.1 miles de pesos ejercidos, lo que representa una disminución de 28 980.3 miles de pesos, equivalente a una variación negativa de 19.8 por ciento. En materiales y suministros se ejercieron 9 184.0 miles de pesos, superior en 20.3 por ciento al presupuesto original de 7 637.1 miles de pesos; en servicios personales se presentó un ejercicio del gasto menor de 10 120.5 miles de pesos al pasar de un presupuesto original de 65 897.3 miles de pesos, a un ejercido de 55 776.8 miles de pesos, equivalente a una variación negativa de 15.4 por ciento. Estas variaciones se efectuaron con el criterio de compensar ampliaciones con reducciones entre los diferentes capítulos de gasto.

En lo que respecta a las metas alcanzadas con el ejercicio de los recursos, se llevó a cabo la difusión de actividades presidenciales a través de 1 142 campañas, se publicaron 82 documentos oficiales y se desarrollaron 632 programas de información a la opinión pública, cantidades superiores en 186, 7 y 492 a las realizadas el año anterior, respectivamente, esta mayor difusión respondió al interés de propagar con mayor intensidad el quehacer del C. Presidente de la República.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 701 Administrar recursos humanos, materiales y financieros

Esta actividad tiene el objetivo de proporcionar a las áreas de la Presidencia de la República los recursos y servicios suficientes y oportunos, mediante su administración racional para lograr el mejoramiento permanente de las funciones de la dependencia.

En el desempeño de las funciones de esta actividad se ejercieron recursos por 182 493.4 miles de pesos, que comparados con los 159 628.9 miles de pesos asignados originalmente y los 190 899.3 miles de pesos del presupuesto modificado, significan un aumento con relación al original por 22 864.5 y una disminución de 8 405.9 miles de pesos con respecto al modificado, obteniéndose variaciones de 14.3 por ciento y menos 4.4 por ciento, respectivamente.

La estructura del presupuesto original de 159 628.9 miles de pesos estuvo representado por 157 628.9 miles de pesos de gasto corriente y 2 000.0 miles de pesos de gasto de inversión. El ejercido de 182 493.4 miles de pesos se distribuyó en 172 921.1 miles de pesos de corriente y 9 572.3 miles de pesos en inversión.

En esta actividad se administraron 2 061 plazas ocupadas por personal al servicio de la Presidencia de la República, que comparadas con las 2 172 de 1999 se redujeron en 111 el número de plazas, es decir, en 5.1 por ciento. El mantenimiento de inmuebles se realizó en 12, uno más que en 1999; se proporcionó mantenimiento a 477 vehículos, 70 más que los atendidos en el año anterior; se cumplió en tiempo y forma con el Anteproyecto de Presupuesto y con la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, como se hizo en 1999, y se realizaron 20 auditorías internas, tres más que las 17 realizadas el año anterior. En cuanto al menor número de plazas fue resultado de la aplicación de medidas de ajuste necesarias para mantener contraído el gasto corriente, todo ello sin demeritar los servicios exigidos para el cabal cumplimiento de los objetivos de la Institución.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 703 Capacitar y formar servidores públicos

Esta actividad tiene como objetivo elevar permanentemente las aptitudes y actitudes del personal de la Presidencia de la República, con lo cual se busca eficientar la labor prestada en la dependencia.

El presupuesto autorizado a esta actividad ascendió a 4 178.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 758.1 miles de pesos, todos ellos identificados como gasto corriente directo. La disminución del ejercido por 420.0 miles de pesos se originó en materiales y suministros y servicios personales principalmente, en el primer rubro se autorizaron originalmente 257.4 miles de pesos y no se ejercieron y en el segundo se ejercieron 154.8 miles de pesos menos al autorizarse 1 696.5 miles de pesos y erogarse 1 541.7 miles de pesos.

La meta alcanzada por esta actividad se redujo en 50 cursos con relación al año anterior, en 2000 se impartieron 93 cursos mientras que en 1999 se realizaron 143. Esta reducción se derivó del objetivo de lograr mayor calidad y vinculación a las actividades propias de la dependencia en lugar de cantidad en los cursos impartidos.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 708 Prever el pago de los incrementos por servicios personales

Esta actividad identifica los recursos destinados para cubrir los incrementos salariales que se presenten durante el ejercicio, en 2000 se presupuestaron y autorizaron 68 460.0 miles de pesos, considerados como gasto corriente directo, sin embargo al cierre del año se modificó a 10 413.9 miles de pesos, mismos que no se ejercieron debido a que durante el ejercicio únicamente se utilizaron recursos para cubrir las remuneraciones de las plazas ocupadas, en virtud de que se generaron vacantes que no se ocuparon en atención a las medidas de austeridad instrumentadas por la SHCP. La diferencia entre el presupuesto original y el modificado por 58 046.1 miles de pesos, se transfirió a las diferentes partidas de servicios personales, conforme a las autorizaciones efectuadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 709 Proporcionar el servicio de transporte aéreo presidencial

El objetivo de esta actividad es el de proporcionar unidades de transporte aéreo suficiente y en óptimas condiciones, así como el personal capacitado para la conducción, mantenimiento y servicio, conforme a los requerimientos del C. Presidente de la República.

Los recursos originalmente asignados ascendieron a 299 863.8 miles de pesos, pasando a un modificado de 342 724.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 329 884.7 miles de pesos, 30 020.9 miles de pesos más que el original y 12 839.6 miles de pesos menos si se compara con el presupuesto modificado. La totalidad de los recursos correspondió a gasto corriente y se ejerció directamente por la dependencia.

El mayor incremento del gasto ejercido con relación al original autorizado se presentó en materiales y suministros, al pasar de un autorizado original de 33 976.9 miles de pesos a un ejercido de 53 587.4 miles de pesos, lo cual representa un mayor ejercido de 19 610.5 miles de pesos. El mayor ejercido en materiales y suministros fue consecuencia del mayor incremento de costos en algunos insumos necesarios para operar las unidades de vuelo.

El trabajo desarrollado por esta actividad en el año 2000 está representado por 4 782 horas-vuelo, por debajo en 198 respecto a las realizadas en 1999 en que sumaron 4 980; la transportación aérea se realizó con 22 aeronaves, una más que las utilizadas en el año anterior; el menor número de horas-vuelo se derivó de la menor cantidad de giras efectuadas por el C. Presidente de la República.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 711 Dar apoyo en seguridad y organización

En esta actividad se identifican las labores del Estado Mayor Presidencial para proporcionar medidas de seguridad mediante la organización de personal especializado, así como contar oportunamente con los

medios necesarios para el mejor cumplimiento del trabajo del C. Presidente de la República en giras, eventos y reuniones propias de su labor.

En esta actividad se ejercieron recursos por 458 542.9 miles de pesos, clasificados todos ellos como corrientes y de aplicación directa, este monto comparado con los 445 357.8 miles de pesos autorizados originalmente, representan un ejercido mayor de 13 185.1 miles de pesos, equivalente al 3.0 por ciento. El mayor incremento se presentó en el capítulo de gasto de materiales y suministros, al pasar de un monto autorizado de 43 228.9 a 76 204.5 miles de pesos ejercidos, lo cual representa un mayor ejercido de 32 975.6 miles de pesos, igual al 76.3 por ciento por arriba del original presupuestado; asimismo el capítulo de servicios personales rebasó el autorizado de 195 602.8 a 203 860.7 miles de pesos ejercidos, es decir, este incremento de 8 257.9 miles de pesos significan 4.2 por ciento mayor. Este ejercido más alto por 41 233.5 miles de pesos en los capítulos de servicios personales y materiales y suministros, pudo parcialmente ser cubierto con la liberación de recursos por 28 048.4 miles de pesos obtenidos de servicios generales, al reducir el ejercido a 178 477.7 miles de pesos habiéndose obtenido autorización por 206 526.1 miles de pesos.

La meta alcanzada por esta actividad fue de 1 729 eventos atendidos en el año 2000, que comparados con los 1 914 de 1999, representó una disminución de 9.7 por ciento.

FUNCION: 09 Seguridad Social

La seguridad social es una condición necesaria para avanzar en toda organización moderna como la que se perfila en la administración pública; la Presidencia de la República en ese afán desarrolla permanentemente programas encaminados a elevar las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias.

En este contexto se autorizaron recursos por 42 619.8 miles de pesos de gasto corriente directo, se modificó su asignación a 47 708.5 miles de pesos y se ejercieron 35 737.4 miles de pesos, esto significa haber obtenido economías de 11 971.1 miles de pesos con relación al modificado y por 6 882.4 miles de pesos comparativamente con el original autorizado.

SUBFUNCION: 03 Seguros

Esta subfunción comprende el objetivo de seguridad social y consiste básicamente en mantener cubiertas las aportaciones para los fondos de retiro, vivienda y seguros de vida, con ello se garantiza a los trabajadores el usufructo de estas prestaciones. Los montos del presupuesto original y ejercido, sus variaciones y las causas que las originaron fueron descritos en la función 09 Seguridad Social.

PROGRAMA SECTORIAL: 01 Plan Nacional de Desarrollo

Los montos del presupuesto original y ejercido, sus variaciones y las causas que las originaron se presentan en la función 09 Seguridad Social.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 707 Pagar las aportaciones del Gobierno Federal

Esta actividad representa el medio para proporcionar las diversas aportaciones que la Presidencia de la República efectúa a favor de los trabajadores a través de las instituciones de seguridad social correspondientes, destinadas a los fondos de retiro, vivienda y seguro de vida. El ejercicio en estos conceptos ascendió a 35 737.4 miles de pesos, inferior en 16.1 por ciento al originalmente autorizado de 42 619.8 miles de pesos; con relación al presupuesto modificado autorizado por 47 708.5 miles de pesos, el gasto ejercido fue inferior en 11 971.1 miles de pesos, equivalente al 25.1 por ciento.

Los montos del presupuesto original y ejercido, sus variaciones y las causas que las originaron se presentan en la función 09 Seguridad Social.